



## Guía docente

Datos Identificativos					2024/25
Asignatura (*)	Prácticas Externas	Código	731550011		
Titulación	Máster Universitario en Fabricación Aditiva				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	6	
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento					
Coordinador/a	Abad López, María José	Correo electrónico	maria.jose.abad@udc.es		
Profesorado	Abad López, María José	Correo electrónico	maria.jose.abad@udc.es		
Web					
Descripción general	Mediante la realización de prácticas en empresa el alumnado podrá aplicar los conocimientos y las competencias adquiridas durante sus estudios, lo que permitirá complementar y reforzar su formación y facilitar su incorporación al mercado laboral.				

## Competencias / Resultados del título

Código	Competencias / Resultados del título
B5	RA17. Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
B10	R16. Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

## Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título
Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.	BP5
Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.	BP10

## Contenidos

Tema	Subtema
Integración en equipo de empresa	En función de la empresa en la que se desarrollen las prácticas se integrará en el equipo de trabajo propuesto por la gerencia
Análisis de problemática propuesta	Estudio de problemas planteados en empresa
Propuestas de soluciones e implantación	Desarrollo de soluciones a problemática planteada y planificación de implantación

## Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	B5 B10	3	30	33
Prácticas clínicas	B5 B10	115	0	115
Atención personalizada		2	0	2

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

## Metodologías



Metodoloxías	Descrición
Trabaxos tutelados	Memoria escrita de prácticas realizadas y resultados obtenidos
Prácticas clínicas	El alumnado se integrará en un grupo de trabajo en una empresa donde tendrá la oportunidad de poner en práctica los conocimientos y las competencias adquiridas durante sus estudios, y así complementar y reforzar su formación.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición
Prácticas clínicas Trabaxos tutelados	El alumnado será tutorizado por un profesor/a que resolverá las dudas que planteen respecto a realización de las prácticas e la memoria de las mismas.

Evaluación			
Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Prácticas clínicas	B5 B10	Avaliación por parte de informe de empresa, no que se indique, obxetivos conseguidos en canto a integración en equipo, resolución de problemas e autonomía	60
Trabaxos tutelados	B5 B10	Memoria escrita de prácticas realizadas e resultados obtidos	40

Observaciónes avaliación
<p>En general todos los aspectos relacionados con ?dispensa académica?, ?dedicación al estudio?, ?permanencia? e ?fraude académico? se regirá de acuerdo con la normativa académica vigente de la UDC.</p> <p>En caso de que el/la estudiante cometiera una falta en la materia (según el Reglamento disciplinar del estudiantado): el/la estudiante será calificado/a con ?suspense? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.</p> <p>Las situaciones especiales de las/ los estudiantes que con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia o por otros motivos debidamente justificados, no puedan cursar la materia de manera presencial, deben ser comunicadas al inicio del cuatrimestre y justificarlas adecuadamente. Se dará las instrucciones oportunas para que lo/a estudiante siga la materia sin problemas, sustituyendo aquellas metodoloxías presenciales por traballos individuales que misma puntuación.</p> <p>Los criterios de evaluación serán idénticos en las dos oportunidades de la convocatoria (la de Enero y la de Julio). así como en la convocatoria extraordinaria de diciembre.</p>

Fuentes de información	
Básica	
Complementaria	

Recomendaciónes
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Diseño Avanzado para Impresión 3D/731550010 Aplicaciónes en Energía y Sostenibilidad/731550009



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios



## Recomendaciones sobre sostenibilidad y Medio

Ambiente-Se intentará transmitir a los/as estudiantes a

importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad para que estos los apliquen no solo en el aula, sino en los

comportamientos personales y profesionales.-Para ayudar a alcanzar un entorno inmediato

sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: "Docencia e

investigación saludable y sostenible ambiental y social" del "Plan de

Acción Green Campus Ferrol".-La entrega de los trabajos documentales que se

realicen en esta materia:Se solicitarán en formato virtual y/o en soporte

informáticoSe realizará a través de Moodle, en formato

digital sin necesidad de imprimirlosEn caso de ser necesario realizarlos en papel:No se emplearán plásticosSe realizarán impresiones a doble

cara.Se empleará papel reciclado.Se evitará la impresión de borradoresDebe hacerse un uso sostenible de los recursos y

la prevención de impactos negativos sobre el medio naturalRecomendaciones sobre Igualdad de Género y

respeto a la diversidad-Según se recoge en las distintas normativas de

aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva

de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, se utilizará

bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en

clase de alumnos y alumnas...).-Se trabajará para identificar y modificar

perjuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y

fomentar valores de respeto e igualdad.-Se detectarán situaciones de discriminación por

razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.



-Se

facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria



(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías